

Guayaquil, 10 de Diciembre del 2012



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref. Expediente # 75737

De mis consideraciones:

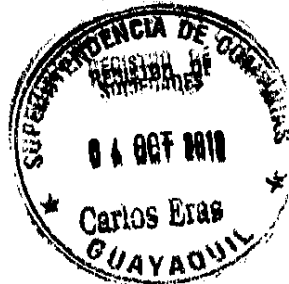
En mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal, de la compañía AMEROFIL S.A. RUC # 0991368442001, me permito autorizar al Sr. Lcdo. DAVID MAURICIO GALARZA GARCIA, portador de la C.C. # 0915282834, para que obtenga la clave para ingresar al sistema y utilizar los servicios de esa Institución.

Por la atención que sabrán dar a la presente, les anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

AMEROFIL S.A.

CRISTINA DEL CARMEN ALTAMIRANO CANTOS
GERENTE GENERAL
C.C. 0914487236



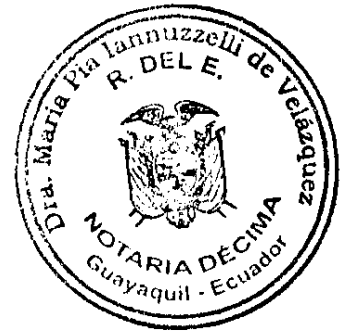
YO, ABOGADA OLGA BRAVO DE ALAVA, NOTARIA SUPLENTE ENCARGADA DE LA NOTARIA DECIMA OCTAVA DE GUAYAQUIL, REPUBLICA DEL ECUADOR, DOY FE: Que la firma que antecede de la señora CRISTINA DEL CARMEN ALTAMIRANO CANTOS, en calidad de Gerente General de la Compañía AMEROFIL S.A., portadora de la cedula de ciudadanía numero 091448723-6, es auténtica y es la misma que consta en su documento de identificación anotada al pie de la indicada firma. Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 9) del artículo 18 de la Ley Notarial. Guayaquil, tres de enero del dos mil trece. LA NOTARIA -



[Handwritten signature]
M. Olga Bravo de Alava
Notaria Suplente de la
Notaria Decima Octava
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 2013 – Agosto – 28



Señores Super Intendencia de Compañías

Ciudad –

Nazif Nicolás Patiño, autorizo y por tanto cedo el espacio físico gratuitamente a favor de la Compañía Amerofil S.A. representada por la Sra. Cristina Altamirano Cantos puedan realizar sus actividades empresariales en el inmueble con dirección: Km 5.5 vía Daule Calle 4TA – C.C. Los Robles Local #6. Para la cual adjunto la planilla de luz.

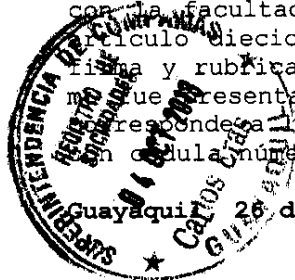
Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'N' followed by a horizontal line and a small flourish.

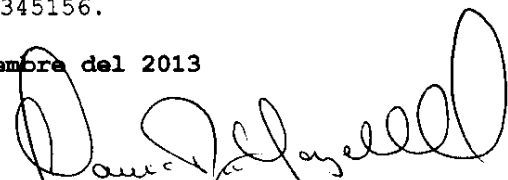
Nazif Nicolás P.



Yo, Doctora MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA DE VELAZQUEZ, ¹⁰
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, de conformidad
con la facultad que me concede el numeral noveno del
Artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE: Que la
firma y rubrica que antecede es igual a la cedula que
me fue presentada y devuelta a la interesada la cual
corresponde a la señora NAZIF ERIK NICOLAS PATIÑO;
en cedula número 0910345156.



Guayaquil, 26 de Septiembre del 2013


Dra. Maria Pia Iannuzzi de Velazquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

